



**SÍNTESIS  
INFORMATIVA  
28 DE MARZO 2016**

### OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Quedó bajo el puente"
	"Transbordo en el Tuzobús, sin costo"
	"Reducen tarifas en el sistema Tuzobús"
	"APRUEBA IEEH MODIFICACIÓN"
	"Incrementan Panal y PVEM apoyo a Fayad"
	"A través de la educación ¡Verdadero desarrollo!"
	"Reducirán la tarifa del Tuzobús; modifican alimentadoras"
	"REGISTRA MC CANDIDATOS A DIPUTADOS "
	"Eleva calidad de vida programa Beneficios"
	"Buscan crear base nacional de ADN"
	"Elevan diputados su tajada"
	"Diferencias agrietan a la iglesia"
	"Fracaso, la política mundial en contra de las drogas"

### INSTITUCIONAL

**Milenio-Coaliciones, obligadas a definir prorrateo de gastos:** La reforma político electoral de 2014 en el país obligó a las entidades a restablecer los esquemas de financiamiento ordinario y electoral para los partidos políticos, y aunque se aseguró que el mecanismo reduciría el costo de las elecciones en México, las cúpulas partidistas recibirán anualmente importantes cantidades de recursos. Particularmente en Hidalgo, durante este año electoral, los partidos recibirán para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes, gastos de campaña y actividades específicas un monto total de 146 millones 193 mil 423 pesos. Para actividades electorales los institutos políticos percibirán un monto total de 108 millones 828 mil 850 pesos, mientras que para las actividades ordinarias permanentes la asignación presupuestal es de 36 millones 276 mil 283 pesos, además de un millón 88 mil 288 pesos para actividades específicas correspondiente al 3 por ciento del monto que les corresponda a cada partido en el mismo año para las actividades ordinarias, y deberán utilizarse para educación y capacitación política, investigación socioeconómica y política, así como las tareas editoriales. Específicamente el financiamiento para gastos de campaña que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) ministra desde enero de 2016 a las organizaciones partidistas, será para el caso de la elección de gobernador un total de: 43 millones 531 mil 540 pesos, para diputados locales: 12 millones 648 mil 655 pesos, y la misma cantidad para la elección de ayuntamientos. El Código electoral del estado de Hidalgo precisa en su artículo 30 que el financiamiento de campaña será administrado en su totalidad por los partidos políticos; establece el prorrateo, es decir, las partes

## Unidad de Comunicación Social

proporcionales que en el caso de las coaliciones los partidos destinarán para una elección, mismos que deben entregarse a la Unidad de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) diez días antes del inicio de la campaña electoral y dichos porcentajes de prorratio no podrán ser modificados. De igual forma, los partidos políticos tendrán derecho a recibir una bonificación por actividad electoral con base al número de representantes de partido debidamente acreditados ante las casillas electorales; podrán acreditar máximo un representante por cada una. El monto que se asignará por casilla será de diez veces el salario mínimo general vigente, lo que estima recursos de 730 pesos por cada representante; los recursos se entregarán cinco días después que los partidos efectúen el registro de los nombramientos de sus representantes ante las mesas directivas de casilla. Recientemente el pleno del Consejo General del IEEH aprobó los topes de gastos de campaña, a los que deberán apegarse las erogaciones de los partidos políticos durante el periodo de campañas de la elección concurrente de junio próximo, que en total estiman poco más de 66 millones de pesos. **(Janet Barragán, página 10)**

**Milenio-Precisión en los recursos para el proceso electoral:** Para la elección de gobernador el Partido Acción Nacional (PAN) accederá a 5 millones 67 mil 369 pesos; el Partido Revolucionario Institucional (PRI) a 15 millones 247 mil 481 pesos; el Partido de la Revolución Democrática (PRD) a 5 millones 579 mil 300 pesos; el Partido del Trabajo (PT): 2 millones 613 mil 26 pesos; el Verde Ecologista: 3 millones 347 mil 281 pesos; Movimiento Ciudadano: 2 millones 279 mil 540 pesos; Nueva Alianza a 7 millones 656 mil 277 pesos; Movimiento de Regeneración Nacional (Morena): 870 mil 630 pesos y Encuentro Social a 870 mil 630 pesos. En el caso de diputados locales y ayuntamientos, el PAN dispondrá para cada una de las elecciones: 3 millones 800 mil 527 pesos; PRI: 11 millones 435 mil 611 pesos; PRD: 4 millones 184 mil 475 pesos, PT: 1 millón 959 mil 770 pesos; PVEM: 2 millones 510 mil 461 pesos; Movimiento Ciudadano: 1 millón 709 mil 655 pesos; Nueva Alianza: 5 millones 742 mil 208 pesos; Morena: 652 mil 973 pesos. Para los candidatos independientes se destinará el monto que le correspondería a un partido de nuevo registro, mismo que se distribuirá entre todos los candidatos y las candidatas registrados; una vez que se cumpla el plazo para la obtención de registro de candidatos independientes para alguno de los cargos, se determinará el monto preciso que a cada uno le corresponderá en lo general y en lo particular. En caso que un solo candidato, fórmula o planilla obtenga su registro para cualquiera de los cargos mencionados, no podrá recibir financiamiento que exceda al 50 por ciento de los montos correspondientes y se sujetará al tope de gastos de campaña acordados por el consejo general del IEEH. En el caso de las actividades ordinarias se otorgará a los institutos políticos de reciente creación el 2 por ciento de la bolsa total, como es el caso del Partido Encuentro Social (PES) y de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), por lo que a cada partido se le asignarán 725 mil 525 pesos, lo que corresponde a un monto total de un millón 451 mil 51. Por lo tanto, la bolsa a repartir para los siete partidos restantes es por un total de 34 millones 825 mil 232 pesos, de los cuales se repartirá un 30 por ciento, es decir 10 millones 447 mil 569 pesos; y el 70 por ciento restante, 24 millones 377 mil 662 pesos, en forma proporcional a la votación última obtenida. Por actividades ordinarias el Partido Acción Nacional (PAN) recibirá recursos totales en 2016 por un monto de 4 millones 222 mil 808 pesos; el Partido Revolucionario Institucional (PRI) percibirá 12 millones 706 mil 234 pesos; el Partido de la Revolución Democrática (PRD): 4 millones 649 mil 417 pesos; el reincorporado Partido del Trabajo (PT): 2 millones 177 mil 522 pesos; el Partido Verde Ecologista de México (PVEM): 2 millones 789 mil 401 pesos; Movimiento Ciudadano: 1 millón 899 mil 616 pesos y el Partido Nueva Alianza: 6 millones 380 mil 231 pesos. Los partidos también accederán a una bolsa anual para actividades específicas que corresponde al 3 por ciento del presupuesto anual, es decir, a un millón 88 mil 288 pesos; esta cantidad se distribuirá en dos partes. La primera, el 30 por ciento (326 mil 486 pesos), de forma igualitaria para todos los partidos; y la segunda, 70 por ciento (761 mil 801 pesos), para los partidos con registro anterior al último proceso electoral local y que participaron en él, de la que quedan excluidos Morena y el PES. Derivado de lo anterior, para el PAN se destinarán 121 mil 598 pesos; al PRI: 386 mil 705 pesos; PRD: 134 mil 929 pesos; PT: 57 mil 682 pesos; PVEM: 76 mil 804 pesos; Movimiento Ciudadano: 48 mil 998 pesos; Nueva Alianza: 189 mil 17 pesos; Morena: 36 mil 276 pesos y el PES: 36 mil 276 pesos. Los topes de gastos de campaña, a los que deberán apegarse las erogaciones de los partidos políticos durante el periodo de campañas de la elección concurrente para la elección de gobernador, será de no más de 22 millones 298 mil 658. 33 pesos; la misma cantidad se estableció como el total que las cúpulas pueden gastar en las campañas en el caso de contar con candidatos a presidentes municipales en los 84 municipios de la entidad. **(Janet Barragán, página 11)**

## Unidad de Comunicación Social

**Crónica-Lamentan que ayuntamientos negaran sitios a propaganda:** Lamentable que los ayuntamientos de Pachuca, Mineral de la Reforma y Tulancingo no cedieran lugares de uso común, mamparas y bastidores para fijar propaganda durante las campañas, expresaron representantes de partidos políticos, luego de que el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) aprobó este proyecto, que señala que sólo 32 municipios otorgaron áreas de este tipo. En sesión extraordinaria el pleno avaló espacios comunes en demarcaciones, que sortearán el próximo 31 de marzo, destinados a partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes para proselitismo, donde podrán colocar, fijar o colgar propaganda político-electoral. El consejero, Augusto Hernández Abogado, explicó que 36 alcaldías remitieron propuestas de lugares de uso común; sin embargo, sólo 32 cumplieron el reglamento. Los municipios que más espacios otorgaron fueron Tizayuca, con 28; Apan 19; Tepeji un total de 10, además de los lugares que concedieron en Jacala, Tlahuelilpan, Tula, Xochiatipan y Yahualica. Sin embargo, el representante del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Cirino Paredes Rubio, criticó que Pachuca, Mineral de la Reforma y Tulancingo, con gran extensión territorial, no apoyaron. Para la distribución de bastidores y mamparas de uso común serán considerados los representantes de todos los partidos políticos y candidatos, aunque no hayan asistido al sorteo. El reglamento establece que en colocación de propaganda electoral, los partidos políticos, coaliciones, candidatos, simpatizantes y equipos de campaña, observarán disposiciones. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

**El Independiente-De 84 municipios, ocho ofrecen lugares para propaganda departidos:** Solo ocho municipios ofrecieron espacios que cumplen con los requisitos para ser áreas de uso común, donde los partidos políticos podrán colocar anuncios de sus campañas políticas. Apan, Jacala, Tepeji, Tizayuca, Tlahuelilpan, Tula, Xochiatipan y Yahualica cedieron espacios que cumplieron con la norma, de acuerdo con el Instituto Estatal Electoral (IEE). En tanto, 52 presidencias municipales negaron tener espacios de uso común, entre las que destacan Pachuca, Mineral de la Reforma, Tulancingo, Ixmiquilpan y Mineral de la Reforma. La representación de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) exhortó a los consejos municipales a evitar que la propaganda de partidos políticos sea apuntalada en los espacios públicos de los ayuntamientos que gobiernan. El consejo general del instituto comentó que los partidos no pueden colocar propaganda política en plazas, equipamiento urbano o de uso público como bardas perimetrales de panteones, puentes peatonales y avenidas. Los consejos municipales sortearán el 31 de marzo los espacios de uso común, mamparas y bastidores a los partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes. Los lugares de uso común son aquellos bienes propiedad de los municipios, al considerar como tal a los lugares cerrados, bardas, mamparas o bastidores. Serán repartidos y asignados en forma igualitaria y por sorteo entre los partidos políticos, coaliciones y en su caso candidatos independientes registrados, en sesión que celebren los consejos municipales electorales el 31 de marzo **(Víctor Valera, página 05)**

**Capital Hidalgo-Partidos comienzan registros ante el IEEH:** Con la promesa del secretario ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, Jerónimo Castillo, de vigilar la aplicación de la normatividad federal y local, los partidos Movimiento Ciudadano y Acción Nacional llevaron a cabo el registro de aspirantes a diputados locales y gobernador, respectivamente. En su oportunidad, Movimiento Ciudadano registró a sus aspirantes a diputados locales por las vías de mayoría relativa y representación proporcional. El dirigente del partido, Christian Pulido Roldán, hizo entrega de la carpeta que contiene la lista de las fórmulas naranjas. Destaca, por los distritos de Pachuca Oriente y Pachuca Poniente, fueron registrados como candidatos propietarios María Maribel Solís Barrera y José Luis Antón de la Concha; por el distrito de Tulancingo, Oscar Damián Sosa Castelán, ex panista y hermano del presidente del patronato de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) Gerardo Sosa Castelán. Por el distrito de Tula de Allende, Juan Francisco Islas Velasco; Mineral de la Reforma, Jesús Osiris Leines Medécigo; Huejutla, María Soledad Soto Morales; Ixmiquilpan, Adriana Chávez Morales; Tizayuca, Elizandra Hernández García; Zimapán, Ignacio Trejo Borbolla. **(Verónica Ángeles, página 03)**

## Unidad de Comunicación Social

**El Sol de Hidalgo-Hidalguenses votarán 1,111 cargos:** Hoy que concluye el periodo de registro de candidatos a la gubernatura y diputados locales de Hidalgo, comienza otra etapa del proceso en que los ciudadanos hidalguenses que se encuentren en el listado nominal podrán elegir, en conjunto, a quienes desempeñen mil 111 cargos de elección el próximo 5 de junio que se desarrollará la jornada electoral para elegir un gobernador, 30 legisladores y planillas de 84 ayuntamientos que integran un alcalde, síndicos y regidores, para los que deberán registrar candidatos partidos políticos y coaliciones. A este número, se le suman mil 110 suplentes, pues la única excepción es el candidato a gobernador que no tiene ese acompañante, pero sí los 18 diputados que serán electos por la vía de mayoría relativa y los 12 de representación proporcional, quienes encabezarán la fórmula acompañados de un suplente. A estos se agregan los suplentes para la elección de ayuntamientos, de 84 presidentes municipales, 84 síndicos de mayoría relativa y 12 de primera minoría, así como 512 regidores de mayoría relativa y 388 de representación proporcional, que suman 1,080 propietarios a cargos de elección en los municipios de Hidalgo. Con lo anterior, en total serán 1,111 cargos de elección popular que se disputarán nueve partidos políticos, PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, MORENA y Encuentro Social, así como la coalición UnHidalgo con Rumbo PRI-PVEM-Panal. El número de cargos públicos es conforme al acuerdo con el que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo determinó el número de munícipes para los 84 ayuntamientos, mediante el acuerdo propuesto por la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos al pleno del Consejo General, considerando la población de cada municipio y los artículos 15 y 16 del Código Electoral del Estado de Hidalgo, que precisa el número de munícipes bajo las siguientes reglas: Los municipios cuya población sea inferior a 30,000 habitantes, contarán con un síndico de mayoría relativa, cinco regidores de mayoría relativa y cuatro de representación proporcional. Los municipios que tengan una población de 30,000 y hasta 50,000 habitantes, contarán con un Síndico de mayoría relativa, siete regidores de mayoría relativa y cinco de representación proporcional. Los municipios que tengan una población de más 50,000 y hasta 100, 000 habitantes, contarán con un síndico de mayoría relativa, que será responsable de los asuntos de la hacienda municipal y uno que será asignado a la primera minoría y será responsable de los asuntos jurídicos, así como nueve regidores de mayoría relativa y seis de representación proporcional. Y, finalmente, los municipios que tengan una población de más de 100,000 habitantes, contarán con dos síndicos, uno de mayoría relativa que será responsable de los asuntos de la hacienda municipal y otro de primera minoría, que será responsable de los asuntos jurídicos, once regidores de mayoría relativa y ocho de representación proporcional.

**Mayoría de ayuntamientos tendrán 11 integrantes** Para aplicar esas reglas, el IEE solicitó información al INEGI, que precisó que en Hidalgo en suma hay 2,858,359 habitantes, precisando además la población en cada uno de los 84 municipios. Con ese dato, los municipios que tendrán alcalde, un síndico, cinco regidores de mayoría y 4 de representación proporcional, son 56: Acatlán, Agua Blanca, Ajacuba, Alfajayucan, Almoloya, Atitalaquia, Atlapexco, Atotonilco el Grande, Calnali, Cardonal, Chapantongo, Chapulhuacán, Chilcuautila, El Arenal, Eloxochitlán, Emiliano Zapata, Epazoyucan, Huasca de Ocampo, Huautla, Huazalingo, Huehuetla, Jacala de Ledezma, Jaltocán, Juárez Hidalgo, La Misión, Lolotla, Metepec, Metztlán, Mineral del Chico, Mineral del Monte, Molango de Escamilla, Nicolás Flores, Nopala de Villagrán, Omitlán de Juárez, Pacula, Pisaflores, Progreso de Obregón, San Agustín Metzquitlán, San Bartolo Tutotepec, Santiago de Anaya, Singuilucan, Tasquillo, Tenango de Doria, Tepetitlán, Tetepango, Tianguistengo, Tlahuelilpan, Tlahuiltepa, Tlanalapa, Tlaxcoapan, Tolcayuca, Villa de Tezontepec, Xochiatipan, Xochicoatlán, Yahualica y Zapotlán de Juárez. Asimismo, los municipios que tendrán un presidente municipal, un síndico, 7 regidores de mayoría y 5 de representación proporcional, son 16: Acaxochitlán, Apan, Atotonilco de Tula, Francisco I. Madero, Huichapan, Mixquiahuala, San Agustín Tlaxiaca, San Felipe Orizatlán, San Salvador, Santiago Tulantepec, Tecozautla, Tepehuacán de Guerrero, Tlanchinol, Zacualtípán, Zempoala y Zimapán. Además, los que contarán con Además, los municipios que contarán con un alcalde, un síndico de mayoría relativa y otro de primera minoría, así como 9 regidores de mayoría y 6 de representación proporcional, son seis: Cuauhtepac de Hinojosa, Ixmiquilpan, Tepeapulco, Tepe del Río y Tezontepec de Aldama. Finalmente, los municipios que tendrán un presidente municipal, dos síndicos, 11 regidores de mayoría y 8 de representación proporcional, son 6: Huejutla de Reyes, Mineral de la Reforma, Pachuca de Soto, Tizayuca, Tula de Allende y Tulancingo de Bravo. **LOS REGISTROS.** Con esos datos, el IEE ya conoce el número de candidatos a registrar para cada una de las elecciones de gobernador, diputados locales y ayuntamientos. Mientras que el registro de candidatos a gobernador y de diputados locales está en curso y concluye a las 24:00 horas del próximo lunes, el correspondiente a planillas de ayuntamientos será del 11 al 16

## Unidad de Comunicación Social

de abril próximo. **(Redacción, Ojo: Política)**

### PARTIDOS POLÍTICOS

**Criterio-“Cuando a ellos les toca no protestan”:** Meléndez: El presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alberto Meléndez Apodaca, criticó a los militantes inconformes que “cuando a ellos les toca” no protestan por las designaciones de candidaturas; sin embargo, si no es así, acusan imposiciones e incluso amagan con ir a la oposición. “Ellos conocen con mucha certeza cómo se da la dinámica (de selección de candidatos) en el partido, cuáles son las reglas del juego, y no se vale que cuando tú si seas seleccionado entonces está todo tranquilo y muy bien, pero cuando no te toca es cuando muestras el enojo con las reglas a las que te sujetaste desde el inicio de este proceso”, comentó el dirigente en relación a los exaspirantes que actualmente ostentan un cargo postulados por el PRI o provienen de familias que han estado inmersos en la función pública, y mostraron descontento tras las nominaciones para las presidencias municipales. **(Axel Chávez, página 04)**

**Criterio-Encabezará PVEM sólo dos distritos en coalición con PRI:** El convenio de la coalición Un Hidalgo con rumbo, conformada por los partidos PRI, Panal y Verde Ecologista para diputaciones, fue modificado de modo que en vez de encabezar cuatro distritos, como originalmente estaba previsto, ahora el partido del tucán únicamente encabezará dos. Así lo aprobaron por unanimidad los consejeros y del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo en sesión extraordinaria. Con dicha modificación, el Panal encabezará cuatro distritos: Mineral de la Reforma, Tepeji, Mixquiahuala y Metepec. En tanto, el Partido Verde Ecologista de México sólo se queda con Huejutla de Reyes y Tulancingo de Bravo. Al respecto, el representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el IEE, Roberto Rico Ruiz, aseguró que se trata de “un tema de acuerdos que se tenían ya pactados y que desde el principio, antes del convenio de coalición, estábamos todavía dialogando para efecto de realizar estas modificaciones”. En tanto, el Revolucionario Institucional postulará candidato en 12 distritos. También se aprobó a dichos institutos realizar una segunda modificación, en este caso con respecto al financiamiento público que aportará cada partido político para la campaña de gobernador. Inicialmente, el Panal aportaría únicamente 5 por ciento y el Verde 20, mientras que ahora contribuirán con 100 por ciento. Durante la sesión de este domingo, se aprobó el proyecto de acuerdo relativo a las consideraciones, forma y procedimiento a seguir en la asignación de los lugares de uso común, mamparas y bastidores, para colgar o fijar propaganda electoral, así como para el uso de locales cerrados de propiedad pública; aplicable a los partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes. Se informó que de 32 municipios que ofrecieron espacios para dicho fin, ocho calificaron: Apan, Jacala, Tepeji, Tizayuca, Tlahuelilpan, Tula, Xochiatipan y Yahualica. **(Yjuvenil Torres, página 05)**

**Milenio-Encabezan plurinominales del PRI Canek Vázquez y María Luisa Pérez: (Alejandro Reyes, página 12)**

**Crónica-Registran PVEM y MC a sus aspirantes a una diputación: (Rosa Gabriela Porter, página 04)**

**Criterio-Va Grupo Universidad por diputaciones locales en MC:** Apoyados por personal de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), se registraron ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) Hidalgo los candidatos de Movimiento Ciudadano (MC) a diputados por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional. El coordinador estatal de MC, Christian Pulido Roldán, evitó mencionar cuántos de los candidatos registrados guardan relación con la máxima casa de estudios, “al abrir las candidaturas y ellos aceptar, son mis candidatos”. En medio de porras y gritos de apoyo, el exmilitante del Verde Ecologista aseguró que “cada uno de los candidatos tiene una esencia propia y hoy son de Movimiento y hoy son para la ciudadanía”, justificó. Respecto de los aspirantes postulados por el partido naranja, emanados de otros institutos políticos, Pulido Roldán reconoció que hay “de todos los sabores y colores, de los azules, de los amarillos, así como Damián (Sosa) lo hizo público, así hay mucha gente”, dijo. Rechazó que el Grupo Universidad se haya apropiado del partido, “es un ejercicio democrático poder abrir las candidaturas, el recibir a varios de ellos y tener un ejercicio interesante. Sin embargo, funcionarios de la autónoma abarrotan la lista de aspirantes registrada ante el IEE, como José Luis Antón de la Concha, coordinación de Investigación y Posgrado; Jesús Leines Medécigo, directivo; además de Rafael Garnica Alonso, quien es presidente de Fundación Hidalguense. Asimismo, destaca Miguel Ángel de la Fuente López, quien se desempañaba como coordinador de Vinculación de la autónoma y contendrá por el distrito IX Metepec y tiene el primer puesto en las plurinominales. Pulido evitó decir cuántos votos

## Unidad de Comunicación Social

representará la UAEH, "más que la universidad es cuantos votos vamos a dar todos, queremos crecer más de 6 por ciento, tener representación en el Congreso y tener municipios ganados", insistió y aclaró que el partido naranja no registrará candidato a gobernador. A nombre de los candidatos a diputados de MC, Marivel Solís manifestó: "Buscamos cambiar las condiciones de pobreza y falta de oportunidades en las que se encuentran miles de personas en Hidalgo". Lo anterior, dijo, a través de una política incluyente sustentada en la participación ciudadana, la que no se limita a un proceso electoral. agregó que los aspirantes cuentan con la preparación y las propuestas para atender las necesidades sociales. **(Yuvenil Torres, página 05)**

**Milenio-Registra MC candidatos para diputaciones locales: (Janet Barragán, página 14)**

**El Independiente-Registra Movimiento Ciudadano candidatos a diputados: (Redacción, página 05)**

**El Sol de Hidalgo-Movimiento Ciudadanos solicita registro de algunos candidatos: 8 Redacción, página 02)**

**Plaza Juárez-Registran candidatos a diputados ante el IEEH: (Ma. Del Socorro Ávila, página 05A)**

**Síntesis-Inscribe MC candidatos a diputados: (Jaime Arenalde, página 03)**

**Uno más Uno-Movimiento Ciudadano registra candidatos a diputados locales: (Redacción, página 04)**

**Criterio-Registra PAN ante IEE a Berganza como candidato:** Sin su presencia, Francisco Xavier Berganza Escorza fue registrado ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) como candidato a la gubernatura de Hidalgo por el Partido Acción Nacional (PAN). A la sede del órgano electoral arribó el secretario general del PAN en la entidad, Juan Alejandro Enríquez Pérez, quien con documentación en mano aseguró que su instituto buscó llevar a cabo un registro "austero". Ningún apartado de la ley, dijo, señala que el candidato tenga que acudir a hacer el trámite ante el organismo comicial. El registro de Berganza Escorza, insistió, cumple con la documentación correspondiente y la normativa requerida. "Estamos guardando lo que nosotros hemos criticado de otros partidos políticos; estamos en contra de acarreo, del gasto excesivo", afirmó. El secretario manifestó que la campaña de Acción Nacional será de propuestas, "a ras de suelo, en donde estaremos atacando el tema de la fiscalización de los otros aspirantes a gobernador". Enríquez Pérez aseveró que en Acción Nacional se debe acabar con los registros "ostentosos". "Ese dinero que se gastan en esos eventos deberían destinarlo a las escuelas, hospitales, vías de comunicación. Eso es lo que queremos cambiar, por eso lo hacemos de esta manera", añadió. El panista reconoció que la demora en la emisión de la convocatoria a gobernador, así como el poco tiempo de su vigencia, podría deberse a que el Comité Ejecutivo Nacional tiene "menos valorado" a Hidalgo. "Lo hacen en los tiempos que consideran pertinentes, aunque para nosotros no lo sea", sostuvo. **(Yuvenil Torres, página 06)**

**Milenio-Se registra ante el IEEH el panista Francisco Xavier: (Redacción, página 13)**

**El Independiente-Austero, registro del candidato del PAN a gobernador: (Víctor Valera, página 04)**

**El Sol de Hidalgo-PAN entrega solicitud de registro: (Redacción, página 02A)**

**Plaza Juárez-Francisco Xavier Candidato del PAN a Gobernador: Redacción, página 05A)**

**Síntesis-Registra PAN a Francisco Xavier para la gubernatura: (Jaime Arenalde, página 03)**

**Criterio-Será regidor del Verde y secretario general:** Carlos Jaime Conde Zúñiga, regidor del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el ayuntamiento de Pachuca, no pedirá licencia para asumir como delegado nacional con funciones de secretario general del instituto político en Hidalgo. Al no dejar el cargo de elección popular, los ingresos mensuales de Conde Zúñiga como asambleísta capitalino y encargado del Verde ascenderían a 41 mil 53 pesos mensuales, remuneración cercana a la de un diputado local, que cobra 48 mil 48 pesos. Por encargo del Consejo Político Nacional del partido aliado del Revolucionario Institucional (PRI), el regidor guiará los trabajos del partido en el estado mientras convoca a elección para designar un dirigente del partido. "No es un requisito que nos pida la ley (dejar el cargo), puedo tener los dos puestos (sic); cuando estemos en la presidencia (de Pachuca), hablaremos de los temas de la presidencia, y cuando estemos en el partido, trataremos los asuntos del partido", expresó. Como regidor, Conde Zúñiga percibe un sueldo de 26 mil 53 pesos; además, el pago como secretario general del Verde es de 15 mil pesos, de acuerdo con el tabulador partidista. Sumando las dos dietas, sus percepciones económicas serían de 41 mil 53 pesos al mes. **(José Antonio Alcaraz, página 06)**

## Unidad de Comunicación Social

**Crónica-Ajustan coalición Unhidalgo con Rumbo ante consejeros:** Modificaron el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza (Panal) el convenio de coalición "Un Hidalgo con Rumbo", tanto para la contienda de gobernador como de diputados locales. Respecto al proceso electoral de gobernador cambiaron porcentajes de financiamiento que cada agrupación política concederá para gastos de campaña, inicialmente PVEM cedería 20 por ciento, mientras que Panal 5 por ciento; con las permutas avaladas por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) cada uno de los tres partidos ejercerá el 100 por ciento. Cabe mencionar que los tres partidos reciben financiamiento público para actividades ordinarias, específicas y electorales; en cuanto a contienda de gobernador, PVEM obtiene 3 millones 347 mil 281. 94 pesos; Panal 7 millones 656 mil 277. 60 pesos y PRI 15 millones 247 mil 481. 76 pesos. El consejero Augusto Hernández Abogado explicó que la fiscalización de estos recursos será conforme al convenio de coalición, además de que las cúpulas deben respetar el tope de campañas. "En caso de recursos sobrantes se devuelven al IEEH, incluso en la hipótesis de que no registren candidaturas, pues este dinero se viene dando a los partidos en ministraciones mensuales y en caso de no presentarse registros, el propio Instituto Nacional Electoral (INE) valorará si los gastos fueron solventados o justificados". El Consejo General aprobó modificaciones al convenio de coalición "Un Hidalgo con Rumbo" en los seis distritos locales donde participarán: PVEM impulsará candidatos en Huejutla y Tulancingo, mientras que Nueva Alianza en Mixquiahuala, Metepec, Tepeji y Mineral de la Reforma.

**(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

**Milenio-MODIFICACIONES: (Janet Barragán, página 11A)**

**El Independiente-Retira PRI dos distritos electorales al Verde Ecologista: (Víctor Valera, página 04)**

**Capital Hidalgo-IEEH aprueba modificaciones de coalición "UnHidalgo con Rumbo": (Verónica Ángeles, página 02)**

**Plaza Juárez-Aprueba modificación a coalición "UnHidalgo con Rumbo": (Ana Luisa Vega, página 05A)**

**Síntesis-Aportarán Panal y PVEM 100% de recursos a Fayad: (Jaime Arenalde, página 03)**

**Crónica-Mejores cuadros:** Será este lunes cuando los precandidatos a diputados locales del Partido Nueva Alianza (Panal) sean registrados ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), así lo informó el dirigente estatal, Eliseo Molina Hernández. Explicó que las 12 fórmulas se van a registrar en cada uno de los consejos distritales locales, de acuerdo con lo determinado por las dirigencias estatal y nacional de este instituto político.

Molina Hernández agregó que en Pachuca el registro habrá de realizarse en las oficinas del IEEH de las dos planillas que se presentan por parte de Nueva Alianza. Destacó que las fórmulas que se presentan en estos distritos electorales es donde tienen mayor ventaja y margen de votaciones, por lo cual tendrán que reafirmarlo en estas elecciones. "Los precandidatos son las mejores propuestas del partido, por lo tanto se tiene la plena confianza de que van a lograr triunfos contundentes". **(Alberto Quintana, página 05)**

**Milenio-Apuesta PANAL a ganar 20 municipios: (Alejandro Reyes, página 13)**

**Crónica-Sin dedazos en la selección: PRD:** Descartó el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Ramón Flores Reyes, "dedazos" durante la elección de candidatos a alcaldes. Explicó que durante asamblea estatal los consejeros eligieron fórmulas que tienen la mejor aceptación y garantía de ganar las elecciones locales en Hidalgo. Aclaró que cada una de las propuestas que se presentaron fue por parte de los militantes de cada municipio y el comité estatal sólo avaló las fórmulas para cumplir con las normativas internas. Reconoció que se presentaron inconformidades durante el desarrollo del proceso interno, pero que son normales como en cualquier instituto político, pero al final aceptaron las candidaturas. Flores Reyes indicó que una desbandada de militantes se puede dar en este partido político, por lo cual no la descartan y están preparados para este panorama en Hidalgo. "Al interior del PRD se mantienen reuniones para platicar con las diferentes expresiones que convergen en este partido, para mantener la unidad y llegar fortalecidos a las elecciones locales". **(Alberto Quintana, página 21)**



## Unidad de Comunicación Social

### CONGRESO

**Criterio-Podría Canek presidir siguiente legislatura:** El secretario adjunto de la presidencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Canek Vázquez Góngora, podría presidir la Junta de Gobierno de la próxima legislatura estatal, al ser ubicado entre las dos primeras posiciones de candidatos a diputados locales priístas por la vía de representación proporcional. Ese cargo lo ostenta actualmente Ernesto Gil Elorduy, quien llegó al Congreso como plurinominal junto con Ramiro Mendoza Cano, exaspirante a rector y dirigente del Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (SPAUAEH); es decir, una posición que correspondió al grupo político de Gerardo Sosa Castelán. Una fuente al interior del PRI informó a Criterio que la lista de plurinominales la encabeza María Luisa Pérez Perrusquía, exsubsecretaria de Educación Básica y suplente de la legisladora federal por el distrito de Ixmiquilpan, Guadalupe Chávez Acosta. El segundo lugar lo ocupa Vázquez Góngora, exdiputado federal de la LXI Legislatura, quien se desempeñó como presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Juvenil Revolucionario y como secretario particular de Manlio Fabio Beltrones cuando éste fue presidente de la Mesa Directiva del Senado. En las últimas elecciones, el PRI ha postulado como plurinominal a quien posteriormente preside la junta de Gobierno; así llegó Roberto Pedraza Martínez, actual secretario de Turismo y Cultura, a la LX Legislatura. Ramón Ramírez Valtierra, de la LXI, arribó luego de que Marcela Vieyra Alamilla (actual candidata a diputada local) solicitara licencia. La fuente dio a conocer que el cuarto aspirante en la lista de representación proporcional del Revolucionario Institucional es Israel Félix Soto, secretario particular de Omar Fayad Meneses, candidato a la gubernatura. Félix Soto ha trabajado con el actual senador con licencia desde que éste fungía como alcalde de Pachuca. Hasta el cierre de esta edición, el tercer lugar en la lista plurinominal no había sido dado a conocer. En el proceso electoral 2013 el PRI obtuvo las 18 diputaciones de mayoría relativa y accedió a dos curules por la vía de representación proporcional, las cuales se determinan por los resultados de la votación. **(Redacción, página 04)**

### PLANO ESTATAL

**Criterio-Inauguran Peña Nieto hoy nuevo Hospital Regional:** A más de nueve años de que fue colocada la primera piedra del Hospital Regional (HR), este lunes a las 13:00 horas será inaugurado por el presidente Enrique Peña Nieto. Desde la semana pasada autoridades de la federación y del gobierno estatal visitaron el nosocomio para afinar la logística del acto, en el que también está prevista la presencia del secretario de Salud federal, José Narro Robles, y la titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu), Rosario Robles Berlanga, quienes serán recibidos por el gobernador Francisco Olvera Ruiz y la secretaria de Salud en Hidalgo, Geraldina García Gordillo. A la inauguración están invitados los alcaldes de Santiago Tulantepec y Tulancingo, Jesús Alberto Aguilar Hernández y Julio César Soto Márquez, respectivamente, así como 700 personas. En febrero de 2007, Olvera Ruiz, entonces secretario de Gobierno, en representación del mandatario Miguel Osorio Chong, quien ahora funge como secretario de Gobernación, colocó la primera piedra del nosocomio en un predio de Paxtepec, comunidad perteneciente a Santiago Tulantepec. Las autoridades informaron en su momento que el proyecto implicaría una inversión por más de 260 millones de pesos, de los cuales 85 millones serían destinados al equipamiento del nosocomio considerado, en su tipo, como el más grande de la entidad y la zona centro del país. Olvera Ruiz, en recientes declaraciones, confirmó que la inversión inicial pasó de 260 a 780 millones de pesos; es decir, un incremento de aproximadamente 300 por ciento. El subdirector de Prestación de Servicios de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), José Antonio Copca, dijo que el gasto de operación del HR podría alcanzar 400 millones de pesos anuales, prácticamente el doble de lo que al año se destina al Hospital General de Tulancingo (HGT). **(María Antonieta Islas, página 10)**

## Unidad de Comunicación Social

**Crónica-Mejor calidad de vida gracias al Beneficios:** Desde el comienzo de la administración que encabeza el gobernador Francisco Olvera se fijó el objetivo de que la población adulta mayor recibiera una mejor atención en la salud, empleabilidad, educación e integración social para lograr un desarrollo óptimo y una vejez plena, cuyos mecanismos para alcanzar estas metas se establecieron en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016.

A través de la estrategia "Beneficios" se reconoce a los adultos mayores como personas activas, de igual manera contempla el cuidado de su salud mediante instalación de centros gerontológicos integrales y casas de día, operación de unidades móviles gerontológicas, asignación de recursos asistenciales, apoyos sociales y ayudas funcionales, trabajo al que se sumó de manera decidida el Sistema DIFH, con el compromiso de su Patronato, que preside Guadalupe Romero. Las personas con discapacidad son atendidas en los Centros de Rehabilitación Integral (CRIH), con transporte habilitado especialmente para este sector, además de la entrega de prótesis y órtesis, entre otros. Con nueve programas operados por el Sistema DIFH y la Secretaría de Desarrollo Social del estado (Sedeso), a través del Instituto para la Atención de los Adultos Mayores de Hidalgo (IAAMEH), durante el periodo 2011-2015, con la supervisión de 11 comités de participación social del programa "Beneficios" se realizaron más de 412 mil acciones de cobertura estatal, con inversión superior a los 92. 5 millones de pesos (mdp), para beneficiar a más de 162 mil personas. En 2016 se mantendrán integrados 11 comités de participación social en estos programas, para los que se invertirán 20. 5 mdp, a fin de generar más de 98 mil 600 acciones que beneficiarán a más de 27 mil personas de todas las regiones del territorio hidalguense. Con "Beneficios" el gobernador Olvera Ruiz elevó la calidad de vida de adultos mayores mediante programas que brindan una atención integral, al mismo tiempo otorga apoyos asistenciales y sociales, fomenta acciones de información y capacitación con enfoque gerontológico, para que tengan estilos de vida saludables. Acciones realizadas bajo un esquema que impacta la calidad de vida. **(Jocelyn Andrade, página 03)**

**Milenio-Asignan más de 20 mdp en apoyos a adultos mayores: (Redacción, página 08)**

**Capital Hidalgo-Gobierno impulsa acciones por los adultos mayores: (Redacción, página 04)**

**Plaza Juárez-Gobierno del estado impulsa acciones a favor de adultos mayores: (Redacción, Ojo: Política)**

**Uno más Uno-Acciones a favor de adultos mayores y personas con discapacidad: (Redacción, página 05)**

### PLANO MUNICIPAL

**Crónica-Subraya edil capitalino las acciones de su gobierno:** El rescate y apertura de espacio públicos, así como la consolidación de proyectos como el Centro Cultural El Reloj, promoverán a corto plazo una mayor participación de la juventud pachuqueña, afirmó el alcalde Eleazar García. Destacó que la presidencia municipal siempre ha estado abierta a la opinión de los jóvenes, consciente de que el trabajo conjunto es sinónimo de buenos resultados. El edil insistió que en los últimos cuatro años las autoridades municipales han ejercido con responsabilidad los recursos por medio de los cuales ha sido posible aplicar una labor que se traduce en mayores oportunidades para los jóvenes, quienes cuentan con una diversidad considerable de alternativas para su enriquecimiento y desarrollo personal. Esto a su vez, mencionó, conlleva a que quienes son parte de este sector social se alejen de situaciones que en algún momento pueden afectar a su formación como miembros de la sociedad. Mencionó que con la ejecución de diversos programas en la capital del estado se da muestra de que la presidencia municipal mantiene las puertas abiertas para escuchar las inquietudes de los jóvenes de todas las zonas de la ciudad. Mejor aún, el munícipe aseveró que se corresponde con acciones que resuelven sus distintas necesidades y problemáticas. **(Milton Cortés, página 03)**

### COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

#### **Milenio-Intelecto opuesto...**

##### **Los días previos**

Esta semana inicia con la resaca interna tras la fiesta de los partidos políticos por elegir, pelear, defender y colocar a los que creen son los mejores candidatos a puestos de elección popular, suplencias, planillas y todo espacio que buscan ocupar de ser electos por la ciudadanía en lo que será la mayor votación en la historia de Hidalgo, el domingo 5 de junio. De acuerdo al calendario estatal de elecciones, el plazo para registrar a aspirantes ya expira por lo que todo lunes y martes habrá revisión y registros en las oficinas de la junta local de organización de votaciones en Pachuca. Cuatro candidatos a gobernador, solo uno en una gran alianza de 3 fuerzas políticas; una contienda en donde habrá postulados hasta por cada calle, colonia, pueblo y barrio. Una dura prueba para el recién estrenado Organismo Público Local Electoral (entiéndase no por dependencia gubernamental ni oficina adjunta de algún tribunal, sí con la debida autonomía en papel, pero pronto veremos si en la práctica), que debe dar certeza y legalidad sin inmiscuirse con partidos ni personajes que a la postre pongan en duda su actuación. Por cómo se dio el proceso interno de los partidos, sobre todo en los que en teoría llevan las de ganar como es el PRI, Nueva Alianza, en algunas zonas PAN y en otras el PRD, se espera que estos días previos al arranque de las campañas, el 1 de abril para gobernador, se muestren todavía algunas inconformidades que si bien no deben ser obviadas por las respectivas dirigencias sí pueden ya pasar a segundo término pues encima está la logística y planeación del inicio de la contienda. Mal harían las dirigencias y equipos de campaña de los 4 candidatos a gobernador encerrarse en sus cuartos de guerra previo al día jueves por la noche; al contrario, deben salir a ver a sus principales cuadros, cerrar filas, hacer compromisos y dejar en claro lo que se pretende sea cual sea el resultado. Los días previos deben ser de arduo trabajo; lamentablemente no se hizo público -como legalmente está facultado el organismo electoral- todo el trabajo de meses, desde septiembre de 2015 que se renovó el Instituto Electoral, y que por una u otra razón se eligió el camino del bajo perfil, de la poca invitación a la ciudadanía a ver, participar, escuchar, criticar, debatir. . . todo lo que se tiene que hacer si se es el encargado o encargada de que la ciudadanía tome tu producto, aproveche tu oferta, compre lo que vendes, haga lo que haces. Por ese lado siento que sigue siendo flaco el llamado al voto, aún hay regiones del estado en donde desconocen siquiera que es este OPLE y qué hace, quiénes lo dirigen. Al contrario, a lo poco que se pudo acceder fue a lo anticipadamente designado: se eligió a donde ir, con quien hablar, a quien acudir, con quien estar. Para desgracia del erario público y de la gente, el abstencionismo tendrá la mano en las elecciones y será ahí cuando reciban una bofetada los partidos y sus candidatos y el propio Instituto que debe cuanto antes ganarse la confianza de los pueblos y comunidades, de los nuevos votantes, de los ya registrados pero que jamás han querido participar, de los que no creen o están inconformes con el gobierno. Se lee utópico pero vaya, podrían al menos tener la iniciativa de intentar hacerlo.

**(Eduardo González, página 06)**

#### **Plaza Juárez-Alfil Negro...**

##### **EL PRI DE OMAR Y DE MELÉNDEZ, EL JEFAZO DE LA CAMPAÑA**

Hoy 28 de marzo del 2016 se registra OMAR FAYAD como candidato del PRI a la gubernatura del estado para dar cumplimiento a la ley electoral y de esa manera quedar listo, para iniciar su campaña el viernes primero de abril que lo llevará sin duda alguna al cargo de gobernador del estado, sin que se le falte al respeto a los otros candidatos que aspiran al mismo cargo, porque sin tener ninguna dote de adivinos o de profecía, basta con tener sentido común para poder afirmar que Omar tiene todo a su favor para ganar y con holgura, porque NINGUNO de sus contrincantes tiene nada para ganarle. Como candidato tiene una presencia y un don de gentes que nadie puede poner en duda, y una manera de conectar con los ciudadanos que los otros no tienen y que además le debe servir a su partido como un extra para la lucha por los otros cargos como diputaciones y alcaldías. SIN EMBARGO es en la conducción del ejército donde las cosas parecían medio enredadas, pues por los hechos se dio en un momento dado la impresión de que había un PRI ALTERNO, que se manejaba por su lado, con sus reglas y sus jefes, aparte del oficial de MELÉNDEZ al que parecía que se le boicoteaba en una actitud rara, con actitudes

## Unidad de Comunicación Social

nacidas de la nostalgia del poder ido y con la intención de mostrar lecciones de excelencia política para exhibir al novato desde la grandeza de quien todo lo sabe y todo lo gana, lo cual al final parece una torpeza. Y así, se comenta, que un equis número de funcionarios del partido del Bulevar Colosio y empleados del mismo se olvidaron que su jefe se llamaba ALBERTO MELÉNDEZ y actuaron como si su fuente de mando estuviera en otro lado, desatendiendo y desafiando en ocasiones las indicaciones de su Presidente.

### **MELÉNDEZ.**

Actuó de manera razonada y prudente y pretendió en muchos casos pasar inadvertidas las formas de actuar de estos personajes. Sin embargo la investidura que tiene le obligaron a tomar medidas in extremis de tal manera que no habiendo otra alternativa, dejó fuera de toda responsabilidad a más de uno de quienes así actuaban para poner orden y para hacer valer la autoridad del Presidente del partido, sobre todo porque las horas decisivas del proceso electoral le obligaban a tener toda la maquinaria aceitada y trabajando.

### **LA CAMPAÑA A GOBERNADOR.**

La campaña que viene no es cosa de juegos ni de caprichos. Es cosa seria porque el partido se juega el poder y no puede dejar que se debilite por divisiones manejadas a trasmano. La campaña es una, porque uno es el candidato. Y por lo que afirmó hace unos días el dirigente del partido, la campaña se manejará desde el PRI, no habrá un manejo alterno, ni una jefatura con esa modalidad, por decisión del propio candidato que ha querido hacer de la sede del partido la sede de su campaña, en un mensaje claro de su respeto por su partido. Es cierto que hay una jefatura de campaña, pero aclaró AMA, será para encargos muy específicos, pero lo fuerte de la campaña se llevará cabo desde la sede del PRI porque así lo decidió Omar Fayad. Esta medida fortalece al PRI, a su dirigencia, y le quita malos pensamientos a más de uno que seguramente debe pensar que es la hora de la lealtad y de la solidaridad, no de acciones negativas para lesionar a personajes del partido, sin darse cuenta a lo mejor que el partido sigue caminando, porque es más grande que sus errores y fallas.

### **HOY ES EL DÍA...**

Por lo pronto hoy es el día del registro, como el arranque de una nueva historia, la luz que se enciende en esa liturgia de cada seis años que no falla en el cambio de poder.

### **(Adalberto Peralta, página 2A)**

### **Capital Hidalgo-Por sentido común...**

**Partidos ¿Esquiroles o mercenarios?:** Como por arte de magia, el denominado Partido del Trabajo, que apenas hace unos meses estuvo a punto de perder su registro ante el Instituto Nacional Electoral (INE), "soltó" el nombre de Gloria Lizbeth Delgadillo Islas, que podría ser su candidata al gobierno de Hidalgo. Es posible que, para entrar a esa contienda, su abanderada tenga algún mérito; sin embargo, todo indica que el PT, estará de regreso a su gastada estrategia de postular a personas con la finalidad de mantener sus prerrogativas, antes que ofrecer propuestas serias a la ciudadanía. En la pasada elección federal, el Partido del Trabajo recibió una ejemplar lección por parte de los electores del país, al "aniquilar" en las urnas las posibilidades de que continuara en la escena electoral de México. De no ser por una elección extraordinaria en Aguascalientes, que permitió al PT alcanzar la votación mínima de ley para mantener el registro, ese instituto político estaría borrado del mapa electoral del país. En situación similar, a nivel local, Movimiento Ciudadano es el claro ejemplo de un partido que vela sólo por sus intereses, que juega a ser oposición y que acuerda con grupos fácticos para mantenerse con vida. La mañana de este domingo, más de una decena de trabajadores de la Universidad estatal (que seguramente cumplen instrucciones extra laborales) fueron registrados oficialmente como los abanderados del ex partido Naranja para competir por una diputación local. Detrás de Movimiento Ciudadano, del "pseudo demócrata" Dante Delgado, está la mano del Grupo Universidad, que hasta hace años, fue una especie de piedra en el zapato de los gobiernos locales, pero que, con el paso del tiempo, se ha convertido en un mal necesario para el sistema. Una lista de trabajadores y académicos que "presuntamente" pidieron licencia en la Máxima Casa de Estudios, saldrán en breve a hacer campaña para cumplir, no con un compromiso ideológico, sino más bien, con una negociación estrictamente electoral, para salvar a Movimiento Ciudadano de perder sus

## Unidad de Comunicación Social

perrogativas. En esa dinámica aparece Francisco Xavier, de quien presiento, hará una campaña virtual, casi a escondidas, ante el temor de responder a los medios su "rara" naturaleza política.

**(Edmundo Pineda, página 03)**

### Vía Libre-Deslinde...

#### Una de Guadarrama

El 5 de noviembre de 2012 el agente de seguros José Luis Mena Hernández sostuvo una reunión con José Guadarrama Márquez en el domicilio de este, para aclarar porque no había realizado un pago por 85 mil pesos, el primero aceptó el error y se dijo dispuesto a reparar el daño, sin embargo el político rechazó la oferta porque ya en la puerta de su casa esperaban al ejecutivo los agentes de investigación. Sin orden de aprehensión le obligaron a firmar papeles en blanco y ya internado en el Centro de Readaptación Social para Adultos (Cereso) de Pachuca se enteró que le acusaba por un fraude de 2 millones 800 mil pesos y pese a todas las irregularidades en el proceso que generó la causa penal 201/2012 se le siguió instigando y presionando para que repare el daño que supera por mucho la cantidad sustraída. Mena Hernández después de mucho tiempo fue sentenciado a 4 años seis meses de cárcel, pero insiste en que el fraude cometido fue de 85 mil pesos no de 2 millones 800 mil pesos, de lo que amenazado en su momento por el ahora candidato a gobernador por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), incluso revela que le hizo a José Guadarrama una oferta de reparar el daño mediante 500 mil pesos. Sin embargo el proceso continuó y se le dijo que mejor aceptara la sentencia, porque la influencia del ex Senador de la República podría hacer que permanezca más tiempo en la cárcel y que no alcance ningún beneficio de los que establece la ley; incluso sostiene que ha intentado gestionar un amparo.

**(Alberto Witvrum, página web)**

### Crónica-Vocales Extraviadas...

#### Ya estamos

La inclusión de Ricardo Crespo en la lista de candidatos priistas plurinominales al Congreso del estado es la prueba más clara de que el Grupo Hidalgo está vivo y fuerte. Es casi un hecho que Crespo Arroyo será la opción priista para coordinar la próxima Legislatura local y junto con Luis Marroquín, que también será plurinomial, quedará cerrado el capítulo de la selección de aspirantes priistas 2016 que despertó pasiones, como siempre, e incertidumbre, como nunca. Para entender la nominación de Crespo hay que recordar nuestros comentarios en las Vocales Radio, cuando anticipamos una reunión entre Miguel Osorio, secretario de Gobernación y Crespo Arroyo. La rumorología priista hidalguense insistía en un rompimiento entre ambos personajes, pero a su llegada de Washington, Estados Unidos, Osorio Chong recibió el sábado a Ricardo Crespo y es obvio pensar que de lo que acordaron hoy se confirma la lista de candidatos plurinominales al Congreso hidalguense. Con muy pocos días para iniciar campañas en Hidalgo el escenario electoral tricolor toma forma y sin oposición la posibilidad de alcanzar votaciones importantes se fortalece. El descontento social que prevalece en algunos distritos como Pachuca y Mineral de La Reforma será motivo de una acción especial por parte de la ingeniería tricolor, que en todo momento buscará reconciliar con correligionarios pero, si es necesario, acercarse a los opositores. Ahora sí, con la dirigencia tricolor más unida y fuerte que nunca las elecciones que se avecinan en nuestro estado traerán sí algunas sorpresas, pero ninguna que cambie los pronósticos que anticipan la permanencia de la hegemonía priista por mucho tiempo más.

**(Andrés Torres Aguirre, página 03)**

## Unidad de Comunicación Social

### Crónica-En la Mira...

#### Registro de candidatos

El pasado jueves 24 de marzo inició el periodo de registro de candidatos a gobernador y diputados locales por parte de los partidos ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH). Ante ello, el primer instituto político en acudir a dicha instancia fue el Partido Acción Nacional (PAN) para registrar al cantante Francisco Xavier Berganza Escorza como su abanderado en la contienda por la gubernatura del estado. Sin embargo, el candidato panista no asistió al órgano electoral y, como un auténtico artista, sólo se limitó a enviar su documentación junto con una fotografía de gran tamaño. Fueron el secretario general del blanquiazul en Hidalgo, Juan Alejandro Enríquez, y el representante panista ante el IEEH, David Reyes Santamaría, quienes entregaron a las autoridades electorales la carpeta para cumplir el requisito. El directivo de Acción Nacional justificó la ausencia de su candidato a gobernador en que la ley no obliga a que Berganza Escorza tenga que estar presente en el registro, además de defender que esta situación era un tema interno del partido. Aseguró que se cumplió con toda la formalidad del evento, pues además entregaron el dictamen de la Comisión Permanente Nacional que "dio fe de la designación de nuestro candidato gobernador". Por otra parte trascendió que por los días de descanso con motivo de la Semana Mayor, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) determinó registrar a su candidato a la gubernatura, José Guadarrama Márquez, el 28 de marzo a las 13:00 horas, en la sede del órgano comicial. Esta será la segunda postulación del exsenador, toda vez que en 2005 contendió ante Miguel Ángel Osorio Chong, quien resultó ganador en la contienda electoral. Anteriormente participó en tres procesos internos en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), sin obtener la nominación, y en uno más en el PRD, en 2010, cuando resultó candidata Xóchitl Gálvez Ruiz, en una alianza con Acción Nacional (PAN). Por lo que respecta al partido tricolor, se comentó que posiblemente el mismo lunes se registre su candidato, Omar Fayad Meneses, quien también representa a los Partidos Nueva Alianza (Panal) y Verde Ecologista de México (PVEM), a través de la coalición "Hidalgo con Rumbo". El Movimiento Regeneración Nacional (Morena), a su vez, confirmó que ese día registrará a Salvador Torres Cisneros, en horario por confirmar. En tanto los Partidos Encuentro Social (PES) y Movimiento Ciudadano (MC) al final determinaron no postular aspirantes a la gubernatura, de forma tal que concentrarán todos su esfuerzos para sacar los mejores resultados posibles en las elecciones del próximo 5 de junio, en la participación de sus candidatos a diputados locales y presidentes municipales.

**(Francisco Paredes, página 04)**

### Criterio-La Silla...

#### Canek Vázquez

Canek Vázquez Góngora tiene pie y medio de regreso en Hidalgo. Salvo que ocurra una catástrofe política, el político hidalguense se convertirá en diputado local a partir de junio próximo y, por qué no, recibirá la encomienda de coordinar los trabajos del Congreso local. Y es que Vázquez Góngora será uno de los priístas que encabezen la lista de candidatos por representación proporcional (los pluris, para hacerlo más sencillo), y con ello asegura un escaño en el estado. No es lo de Canek Vázquez una sorpresa. Su trabajo político ha sido constante allende las fronteras del estado, y de manera particular muy cercano al ahora dirigente nacional priísta, Manlio Fabio Beltrones. Actualmente es secretario adjunto a la presidencia nacional del partido. Con dos licenciaturas bajo el brazo (Relaciones Internacionales y Derecho), Canek Vázquez Góngora tiene ante sí la oportunidad de aplicar sus conocimientos políticos en su estado. Su trabajo, si en realidad se concreta la posibilidad de coordinar los trabajos del Congreso, será el de convertirse en puente entre el próximo gobierno estatal y los diputados de las diferentes regiones del estado. Y aunque sé que aventuro mucho, me parece que Canek Vázquez también tiene ante sí la posibilidad de trascender y alcanzar otros niveles en la política local: ¿alcalde? ¿Senador? Especulaciones aparte, me parece que el PRI tendrá en Canek un buen político y legislador. Pero primero, por supuesto, faltan las elecciones. Ya luego vendrá lo demás.

## Unidad de Comunicación Social

### Milenio-Pájaro Carpintero...

**:Que** esta semana que inicia será de mucha actividad para los simpatizantes de Morena en el estado, ya que el líder y seguro candidato a la presidencia por esta fracción en el 2018, Andrés Manuel López Obrador, realizará una gira por diversos municipios de la región Huasteca. El tema de sus mítines será la situación social, económica y política del país, e iniciará su gira el viernes 1 de abril en Xochiatipan, Atlapexco y Huautla, y cerrará su visita el domingo 3, en Huejutla, Molango y Zacualtipán.

**:Que** un despacho de abogados en Huejutla, encabezados por Joel Medina Hernández, señala que a pesar de que en el municipio ya se implementa el Nuevo Sistema de Justicia Penal éste no funciona al cien por ciento y que siguen existiendo fallas, desatenciones y abusos por parte de las autoridades encargadas de implementarlo. El jurista añadió que el objetivo de este sistema, al que se le destinó una fuerte inversión, es el de impartir legalidad de forma pronta y expedita, pero que definitivamente no está sucediendo así, al menos, en esta demarcación.

**:Que** el acotamiento de la carretera Ixmiquilpan-Tasquillo está convertido en un basurero. Lo extraño del caso es que cientos de bolsas, desperdicios de todo tipo, llantas y hasta animales muertos se pueden observar a lo largo del trayecto a poca distancia del tiradero municipal, por lo que los pobladores no encuentran explicación a esta actitud. Incluso, en algunos sitios se puede observar escombros, lo que puede ocasionar accidentes.

**:Que** en el Valle del Mezquital, un grupo de padres de familia de la comunidad Loma Xothi se quedó "chiflando en la loma", pues refieren que el diputado Héctor Pedraza les había prometido un apoyo económico para la construcción de un techado para el área deportiva de la escuela Luis Donald Colosio, sin embargo, luego de varios intentos por entrevistarse con él para presentarle el presupuesto, el diputado no los ha recibido. Tras ello, los padres han optado por recolectar la cantidad necesaria a través de boteo, en las carreteras de la zona.

**(Redacción, página 06)**

### Milenio-Las perlas...

"A los adultos nos corresponde crear el andamiaje que permita tender el puente de nuevas relaciones en las que la visión del gobernador Paco Olvera nos exhorta a practicar la igualdad, el respeto y la conciencia del deber de nuestra generación"

**Guadalupe Romero Delgado**

Titular del DIFH, sobre derechos de menores de edad

"Encuentro Social está más vivo que nunca, queremos enviarle un mensaje a la ciudadanía, les invitamos a actuar con civildad, con madurez y les decimos que hoy más que nunca hay Encuentro Social para rato"

**Daniel Andrade Zurutuza**

Candidato a diputado del PES, sobre aspiraciones políticas

"Las candidatas están legitimadas con un trabajo serio, que nos da la confianza y la garantía de poder ser competitivas; si hoy algún presidente priista ha hecho buen trabajo, eso facilita las cosas, porque hay credibilidad"

**Emilse Miranda Munive**

Secretaria general del PRI en Hidalgo, sobre designación de candidatas a municipios

**(Redacción, página 06)**

## Unidad de Comunicación Social

### **Criterio-Se dice que...**

**Que** hoy el presidente Enrique Peña Nieto y el gobernador Francisco Olvera Ruiz pondrán en marcha el hospital regional de Tulancingo. Acompañarán al primer mandatario el secretario de Salud, José Narro, la titular del ramo en la entidad, Geraldina García, entre otros funcionarios federales y estatales.

**Que** el 1 de abril iniciarán las campañas políticas de los candidatos al gobierno del estado. Omar Fayad Meneses, del PRI; José Guadarrama Márquez, del sol azteca, y Francisco Javier Berganza, del PAN, y sus respectivos equipos tienen todo listo para recorrer la entidad en busca del voto del electorado y llegar a la justa electoral del 5 de junio para obtener el mayor número de votos en las urnas.

**Que** ayer el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional dio a conocer que Canek Vázquez e Israel Félix estarán presentes en la lista de candidatos a diputados locales plurinominales. Trascendió que la exsubsecretaria de la SEPH, María Luisa Perusquía, también ocuparía una posición en la lista. Tanto Israel Félix como Canek Vázquez traen aparte de militancia trabajo dentro de su partido.

**Que** otra candidatura que ayer se registró ante la junta distrital en Huejutla de Reyes fue la de Daniel Andrade Zurutuza, quien participará como candidato a diputado local del PES por aquel distrito; Mientras, por el PRI-PVEM-Panal contendrá Norma Andrade Fayad. Durante el registro de Daniel Andrade se le vio acompañado de unas dos mil personas.

**Que** dos personajes de la comunicación social, se estrenan en nuevas dependencias. Benigno Cerdeyra e Iván Vite. El primero está ahora al frente de esa responsabilidad en el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional y el segundo en la alcaldía pachuqueña.

**Que** la candidata del tricolor a la alcaldía de Actopan, Edith Avilés Cano, se da a la tarea de dialogar con los demás priístas que en su momento participaron como precandidatos de partido a la presidencia municipal de la ciudad del convento. Lejos de rivalizar, los actores políticos han dejado atrás sus diferencias y establecen acuerdos políticos a fin de llevarle buenos votos al tricolor en la justa electoral del 5 de junio.

**Que** quien no deja de ponerle precio a todo lo que puede es el presidente estatal del PAN, Asael Hernández, quien cobra desde 50 mil pesos por una candidatura a alcalde. Esto, a través del jurídico del comité, Leoncio Simón, lo que derivó en que para tratar de cumplirle a Manolo Gutiérrez en Xochiatipan tuviera que reventar el proceso panista

### **(Redacción, página 03)**

#### **El Independiente-El Socavón...**

¡Albricias! Hoy nos visita el presidente para inaugurar un elefante blanco menos.

### **(Redacción, página web)**

#### **La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Grupos vulnerables del estado representan una prioridad para el gobierno de Francisco Olvera, por ello a través de distintas estrategias que involucran la participación de los organismos estatales y dependencias se enfocan esfuerzos para mejorar la calidad de vida de sectores como adultos mayores, infancia y adolescencia, así como personas discapacitadas. El amplio espectro del programa Beneficios repercute de manera más que favorable para combatir rezagos y atender necesidades a lo largo y ancho del territorio hidalguense.

### **(Redacción, primera plana)**



## Unidad de Comunicación Social

### La Crónica de Hoy-Arriba...

**Arriba-Víctor Bautista.** Pese a su baja presencia en medios de comunicación, el titular de la Secretaría de Obras Públicas de Pachuca es uno de los perfiles de la actual administración que más tareas realiza. Sin importar horarios es común ver a Bautista Ramírez supervisando acciones o elaborando proyectos con el fin de demostrar que las autoridades locales están a la altura de cualquier desafío, en beneficio de la población.

**Abajo-Sonia Ocampo.** Muy quietecita permanece la secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud, Sección 20. Tal vez, en la efervescencia de las campañas políticas pueda reanudar su marcha y su discurso para pedir más, aunque no sea precisamente a favor de sus agremiados. A Ocampo Chapa cada vez le creen menos porque tiende a repetir conductas que en nada abonan a su organismo.

**(Redacción, página 02)**

### La Crónica de Hoy-Grillerías...

#### **BERRINCHES**

Expusieron los grillitos que a quien de plano ya se le subieron los humos de manera más que considerable es al presidente de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos en Hidalgo, Citlalcóatl Moreno, pues el jovenzuelo (quien por cierto dicen que hace berrinche si no le dicen "líder") ya ni se aparece por las oficinas de esta organización con tal de no tener que ver a los grupos que le reclaman a diario el cumplimiento de promesas. Eso sí, sólo hay alguno que otro beneficio para la región de la que es originario y donde por cierto sigue "trabajando" para ver si algún día le dan una diputación o la alcaldía. De seguir como hasta ahora pasará a la historia como el peor de los dirigentes de dicho organismo.

#### **REPRESIONES**

Lamentable la situación que viven comerciantes establecidos de Mineral del Monte, donde este fin de semana su alcalde, Camilo Nava Rosales, mandó a elementos de policía municipal a que quitaran cartulinas pegadas en los negocios de las calles principales con mensajes en contra de su gobierno. La brillante idea le resultó contraproducente a quien ahora no bajan de represor y violentador de la libertad de expresión, pues de una protesta pacífica pasaron incluso a las agresiones verbales y jaloneos. Lo peor del caso es que la nomenclatura de Pueblo Mágico en Real del Monte pelagra ante la presencia del ambulante que, según expusieron los inconformes, propició el mismo edil.

#### **CONFUSIONES**

En la dirigencia estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) nuevamente cambiaron al delegado especial de la agrupación hidalguense, en sustitución de Erika Ramírez quedó Jaime Conde Zúñiga, sin duda la modificación generó confusión pues todavía la semana pasada la exfuncionaria federal y expriista emitió declaraciones como encargada de la cúpula del tucán, además la convocatoria para el registro de candidatos fue muy escueta debido a que ya no se sabe quién encabeza los trabajos.

#### **COORDINACIÓN**

Ayer durante el registro de candidatos a diputados locales del Movimiento Ciudadano fue evidente la falta de coordinación por parte del personal encargado de prensa y difusión, pues mientras unos se ostentaban como coordinadores y repartían hojas con los nombres de los aspirantes, enseguida otras personas entregaron otro listado, pues el primero exhibía notables faltas de ortografía; sin duda será necesario optimizar la coordinación ahora que empiezan las campañas.

**(Redacción, página 02)**

### El Sol de Hidalgo...

#### **Protocolo para atender la violencia política contra las mujeres**

La violencia política en contra de las mujeres es una realidad presente en México. Tan sólo el año pasado, en el mareo del proceso electoral federal y los procesos electorales locales que se desarrollaron en 17 entidades de la República, se documentaron diversos casos de intimidación, violencia física y psicológica e incluso asesinatos en contra de mujeres candidatas o electas a algún cargo de representación popular. Esa realidad ha puesto en el centro del debate la necesidad de tomar medidas que permitan a las mujeres desarrollar sus actividades sin temor, dotándolas de mecanismos legales expeditos que les permitan participar y ejercer sus derechos en condiciones de seguridad y de igualdad. En esa ruta, el pasado 14 de marzo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional Electoral (INE), la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), la Fiscalía Especial para los delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas (FEVIMTRA), en otras instancias, presentaron el Protocolo para atender la violencia política contra las mujeres, el cual busca orientar a las instituciones para atender esta problemática y evitar daños mayores a las víctimas, familiares y personas cercanas. El documento se sustenta en instrumentos nacionales e internacionales y busca solventar la ausencia en México de un marco normativo integral en la materia, porque si bien hay entidades como Campeche, Jalisco y Oaxaca que tienen leyes para erradicar la violencia contra las mujeres, en el ámbito federal y en otras entidades no se cuenta todavía con instrumentos normativos que la regulen. De acuerdo con el Protocolo, la violencia política contra las mujeres comprende "todas aquellas acciones y omisiones —incluida la tolerancia— que, basadas en elementos de género y dadas en el marco del ejercicio de sus derechos político-electorales, tengan por objeto o resultado, menoscabar o anular el reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos políticos o de las prerrogativas inherentes a un cargo público. La violencia política contra las mujeres no es exclusiva de un sector o un género, sino que puede ser cometida por cualquier persona física o moral, incluyendo partidos y agrupaciones políticas, aspirantes, precandidatos(as), candidatos(as) y candidatos (as) independientes a cargos de elección popular, así como autoridades y servidores públicos de los poderes de la Unión, poderes locales, órganos autónomos y cualquier otro ente público. Como se establece en el Protocolo, si bien la violencia política se encuentra presente en todo el país y afecta a mujeres y hombres, en éste se busca distinguir de la violencia que se ejerce contra las mujeres por ser mujeres. Uno de los casos para ejemplificar es el de la elección para el periodo 2014-2016 en San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, donde debido a los sistemas normativos de la comunidad indígena no se permitió postular mujeres para la presidencia municipal y la sита dicatura. En ese caso la Sala Superior consideró que se afectó el principio de participación de las mujeres en condiciones de igualdad por lo que se anuló la elección, dando como resultado que en la elección extraordinaria pudieran participar mujeres y el cabildo se integrara con cuatro mujeres y seis hombres. Indudablemente, las reformas electorales, el esfuerzo incansable de la sociedad civil y el trabajo de las instituciones electorales administrativas y jurisdiccionales— han contribuido al reconocimiento y ejercicio de los derechos político-electorales de este género, pero aún se enfrentan retos para su protección, especialmente porque no hay una socialización de lo que significa este tipo de violencia y porque muchas quienes la padecen han llegado a creer que es cotidiana y por lo tanto aceptable. . El Protocolo constituye una guía fundamental para visibilizar la violencia política contra las mujeres, para marcar vías de acción institucional y sugerir líneas de actuación que incluyen 14 creación de un marco normativo específico sobre violencia política, el fortalecimiento de las áreas de género de los partidos políticos, la realización de acciones para prevenir y sensibilizar a la ciudadanía, la elaboración de diagnósticos con casos documentados para conocer mejor el problema, hasta la capacitación del personal de instituciones con competencia en temas electorales y de violencia para que atiendan adecuadamente a las víctimas. El documento ahora protección de los derechos políticos de las jefes y allana el camino para atacar la violencia estructural con la que conviven miles de ellas cada día.

**Marco Antonio Baños, Consejero Electoral del INE, página 8A)**

## Unidad de Comunicación Social

### El Sol de Hidalgo-Los Políticos...

**CUANDO SE ACERCA LA** veda electoral, se mantienen muy activos funcionarios federales, estatales y municipales. **ESTO SE EXPLICA PORQUE** el viernes comienza el periodo del silencio debido a la veda electoral. **SE SUSPENDEN** inauguraciones y promoción de programas gubernamentales, pero no se detiene la actividad del gobierno, ni las obras públicas. **ASÍ LO** confirmó Santiago Nieto Castillo, titular de la Fiscalía Especializada contra Delitos Electorales (Fepade) y quien suscribió con la autoridad estatal en Pachuca un convenio de coordinación.

**EL FUNCIONARIO** federal subrayó que no pueden participar ni interferir representantes religiosos. **RECORDÓ QUE EN** el año 2008 en Zimapán fueron anulados los comicios al probarse la intervención de ministros de culto. **LA LEY SE APLICARÁ** al parejo, sin filias ni fobias, expresó el también representante de Arely Gómez, procuradora de la República. **EN EL MISMO** sentido se pronunció el procurador de Justicia de Hidalgo, Alejandro Straffon Ortiz, quien dijo que ahora se cuenta con un modelo de actuación uniforme para garantizar a la ciudadanía el ejercicio libre y auténtico del sufragio, el cual está protegido por la legislación. **MÁS CLARO** ni el agua, expuso, a su vez, el gobernador Francisco Olvera, quien hizo un llamado a todos los servidores públicos a que respeten las normas.

**NO ES PARA MENOS**, pues también este viernes comienza la carrera por la gubernatura del estado. Está en la línea de arranque Omar Fayad, apoyado por la coalición PRI-Panal-PVEM. También dará la batalla José Guadarrama Márquez, del Partido de la Revolución Democrática, ya sin el endeble respaldo del Partido del Trabajo, que de puro milagro no ha perdido el registro. **CON O SIN EL PT** la variación de la votación para el profesor de Jacala no variaría, porque el instituto de Arturo Aparicio no tiene membresía importante.

**OTRA VEZ** va en la competencia, bajo las siglas del PAN, Francisco Xavier Berganza, que aparte de cantar le gusta brincar de un partido a otro, pues ha incursionado lo mismo en el PRI que en Convergencia. . . **LUEGO DE LAS** postulaciones a presidentes municipales y diputados, algunos de los que quedaron fuera albergan la esperanza de ser incluidos en las listas de candidatos plurinominales al Congreso del Estado. **SON LAS** últimas vacantes codiciadas que son motivo de batallas discretas en los partidos. **LOS ELEGIDOS** llegarán a la Cámara sin despeinarse en las campañas políticas. . .

**BIEN DICE** Miguel García Conde, subsecretario de Protección Civil, que deben reforzarse las medidas de seguridad en las empresas dedicadas a los viajes en globo. **EN HIDALGO** se ofrecen esas experiencias desde hace cuando menos treinta años. **YA SE VIO** que no es tan seguro ese tipo de diversión. **TAN NO** lo es que los paseantes deben firmar una responsiva en que eximen de responsabilidad a las empresas en caso de accidente. Así ocurre también en otros puntos turísticos como Acapulco, donde subirse al paracaídas exige suscribir ese tipo de documentos, aunque su validez legal está en duda porque todo prestador de servicio está obligado a responder por daños.

**LA NOTICIA** del aparatoso percance en Acatlán acaparó la atención de medios nacionales. . **ANTES DE QUE TERMINE** el mes se darán a conocer las nuevas tarifas del Tuzobús. **EL GOBERNADOR** Francisco Olvera instruyó que se revisaran los precios. **ES UN HECHO QUE BAJARÁN** A favor de los usuarios. **TODAVÍA** no se define el monto de la rebaja pero es posible que sea de cincuenta centavos o un peso. **DE ESE** modo abordar costará siete pesos o siete cincuenta, con derecho a transbordos consecutivos. **ES UNA BUENA** noticia para miles de pasajeros que utilizan el nuevo sistema de movilidad.

(Alejandro Sierra, página 6A)

## Unidad de Comunicación Social

### PLANO NACIONAL

**El Universal-Buscan crear base nacional de ADN:** Con el objetivo de disminuir las tasas delictivas en el país, el gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas, impulsa una iniciativa para la creación de una base de datos de ADN de las 32 entidades del país, la cual llevaría el nombre de Red Genética Nacional GENMEX. El gobernador adelanta a EL UNIVERSAL que esta semana se remitirá un oficio a los titulares del Ejecutivo local, en el seno de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), "para que se considere su instrumentación. "Ese fue un acuerdo tomado en la reunión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, y esta misma semana se enviará el oficio", añade. En un documento que envió en febrero a todos sus homólogos y del cual EL UNIVERSAL posee una copia, Ávila Villegas propone la adhesión de la Conago a la Base de Datos Nacional de Perfiles Genéticos de ADN, que opera la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), para realizar una tarea "homologada y confiable" a nivel estatal y federal. El objetivo es que cada procuraduría estatal ingrese información forense, civil, de desaparecidos y de migrantes a la base de datos, para que los reclusorios estatales, corporaciones policiacas, derechos humanos, los Servicios Médico Forense (Semefo) de cada entidad, las secretarías de Salud, organizaciones no gubernamentales (ONG) y la opinión pública estatal, nacional e internacional puedan consultarlas. En una carta enviada también en febrero pasado a sus homólogos, el mandatario mexiquense —quien en ese momento era presidente de la Conago— describe que este mecanismo deberá contar con las certificaciones y acreditaciones necesarias para proporcionar información eficaz, creíble y confiable dentro de la lucha contra la delincuencia. "El objetivo de esta iniciativa es que cada estado cuente con una herramienta que pueda proveer información real a cada secretaría de Gobierno, así como a sus respectivas procuradurías", señala. En este esfuerzo colaborarían las secretarías de Marina, de la Defensa Nacional y de Seguridad Pública, así como la Cruz Roja y la Procuraduría General de la República (PGR). El trabajo se dividiría en cinco regiones del país: centro, sureste, noreste, noroeste y occidente. Ávila Villegas explica que esta iniciativa será un auxiliar en los juicios orales, porque permitirá leer vía web el dictamen correspondiente de los servicios periciales. Ayudará dentro de las pruebas de control de confianza, a ubicar a aquellos elementos que hayan sido dados de baja o retirados de las fuerzas públicas, así como a mantener un registro eficaz en la integración del Mando Único, evitando que sean recontratados en alguna otra entidad o bajo algún otro nombre. "Lo anterior logrará un marco de credibilidad, debido a que ésta es una prueba científica irrefutable, lo que da como resultado un aumento en la confianza de la sociedad en sus autoridades, puesto que las cifras que emanen de este marco no están sujetas a interpretación alguna, sino simplemente al resultado de las áreas de genética acreditadas y certificadas del país, redundando en un sistema de inteligencia efectivo, que permita un avance importante dentro de la calidad de vida y seguridad de los mexicanos", argumenta en la misiva Eruviel Ávila. **(Horacio Jiménez, primera plana)**

**La Jornada- Fracaso, la política mundial en contra de las drogas** Una comisión de expertos médicos internacionales declaró que fracasaron las políticas contra las drogas, condenó los daños que han causado a la salud y a los derechos humanos alrededor del mundo y recomendó avanzar hacia la despenalización de todos los estupefacientes ilícitos, sumándose así a un creciente coro de organizaciones que exigen poner fin a las medidas prohibicionistas de los pasados 50 años. Convocados por la Universidad Johns Hopkins y la reconocida revista médica *The Lancet*, los expertos concluyen que las políticas antinarcóticos basadas en la prohibición "directa e indirecta contribuyen a la violencia letal, la enfermedad, la discriminación, el desplazamiento forzado, el dolor físico innecesario, y minan las garantías de los pueblos a la salud. Los países han fracasado en reconocer y reparar los daños a la salud y los derechos humanos que la promoción de la prohibición y supresión de drogas han causado. Además evaden sus responsabilidades legales, subrayan en sus conclusiones. En su extensa evaluación, la Comisión sobre Política de Drogas y Salud Johns Hopkins-*Lancet* señala, a manera de ejemplo sobre las consecuencias de las actuales políticas antinarcóticos, el dramático incremento de los homicidios en México desde que el gobierno adoptó una respuesta militar al narcotráfico en 2006. Enfatiza que dicho aumento fue de tal magnitud, que los expertos han tenido que revisar a la baja las expectativas de vida en el país. También ponen a México de ejemplo en materia de violaciones a los derechos humanos —incluyen tortura y abuso físico de prisioneros— y en la aplicación de medidas excesivamente punitivas para el control de drogas. Entre otros puntos, indican que las tasas crecientes de VIH-sida y hepatitis C entre usuarios de estupefacientes están directamente vinculadas con el uso excesivo de encarcelamiento y disparidades raciales evidentes en

## Unidad de Comunicación Social

países como Estados Unidos (donde para los hombres afroestadunidenses las probabilidades de ser recluidos por delitos relacionados con narcóticos que sus contrapartes blancas, a pesar de que las tasas de uso de drogas son casi iguales) en las prácticas de seguridad pública contra el consumo de esas sustancias. Por otro lado, señalan que las medidas que buscan eliminar las drogas han llevado a "prácticas agresivas y dañinas contra gente que se dedica al cultivo de plantas utilizadas en la manufactura de estupefacientes, especialmente hoja de coca, amapola y *cannabis*". Agregan que el uso de químicos dispersados al aire ha tenido efectos nocivos muy serios. La meta de prohibir todo uso, posesión, producción y tráfico de drogas ilícitas es la base de muchas de nuestras leyes nacionales en la materia, pero esas políticas están basadas en ideas de uso y dependencia de ciertas sustancias que no están fundamentadas científicamente, comentó a medios el doctor Chris Beyrer, de la Escuela de Salud Pública Bloomberg, de la Universidad Johns Hopkins, e integrante de dicha comisión. Afirmó: La guerra contra las drogas ha dañado la salud pública, los derechos humanos y el desarrollo. Es hora de repensar nuestra manera de abordar las políticas globales en ese asunto y poner la evidencia científica y la salud pública en el centro de las discusiones. **(David Brookes, primera plana)**

**Excélsior-Diferencias agrietan a la Iglesia; jercas niegan pugna interna:** El fuego amigo comienza a impactar en el clero mexicano. Para Bernardo Barranco y Roberto Blancarte, expertos en temas religiosos, existe una división en la jerarquía católica del país expresada en desacuerdos, jaloneos y pugnas. Mientras ambos investigadores señalan que el principal distanciamiento está entre la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) y la Arquidiócesis Primada de México, el obispo Eugenio Lira Rugarcía, secretario general de la CEM, y el cardenal Alberto Suárez Inda, arzobispo de Morelia, reconocen desacuerdos, pero no una división interna. El 13 de febrero, el papa Francisco dijo ante los obispos mexicanos: "Si tienen que pelearse, peléense; si tienen que decirse cosas, díganse, pero como hombres (. . .) pero mantengan la unidad del cuerpo episcopal". Barranco y Blancarte consideran que se trató de un mensaje "claro, directo" y un "diagnóstico" del Papa sobre la jerarquía de la Iglesia mexicana, con miras a las elecciones de abril en la CEM y a la sucesión en la Arquidiócesis Primada. El 21 de febrero, en el editorial del semanario Desde la Fe, la Arquidiócesis acusó errores de logística en la visita papal por el "protagonismo" de sus organizadores. El 6 de marzo, en otro editorial, cuestionó que "las palabras improvisadas del Santo Padre quizá responderían a un mal consejo de alguien cercano a él". Si bien Lira Rugarcía rechazó que haya una pugna interna, sí reconoció diferencias. Sobre los reclamos de Desde la Fe, dijo que el editorialista "ni si quiera es un obispo". Suárez Inda pidió al editorialista "tener el valor de dar la cara". Sin embargo, al cuestionarlo sobre algún distanciamiento con la Arquidiócesis Primada de México, Suárez Inda respondió: "No lo acepto. El cardenal (Norberto) Rivera y yo somos amigos de toda la vida". **(Iván E Saldaña, primera plana)**

### COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

#### Milenio-El asalto a la razón...

##### Crónica mata currículum

Da Vinci: Si una persona es perseverante, aunque le cueste entender se hará inteligente, y aunque sea débil se volverá fuerte. Y de Beethoven: El genio se compone de dos por ciento de talento y noventa y ocho por ciento de perseverancia. Las citas aplican al joven (22 años) Adyr Corral (quien en este paréntesis está enterándose que forma ya parte de MILENIO), coautor (con Alejandro Villa, Gersain Grande y David Salcedo) de la crónica ¿Okupar o No Okupar...? que publicamos hoy. Su oportunidad (y confío sea la nuestra) no se dio porque hubiera intentado sumarse (dos o tres veces) cuando se enteraba de alguna vacante, por la petición que me hizo en julio del año pasado ni por el currículum que me envió, sino porque olió que la mejor manera de tumbar la puerta era con el texto que me remitió hace un par de domingos. El 2 de octubre pasado, en otro de sus intentos por incorporarse, me contó que su hermanita de 13 años le comentó: "¿No será que lo está haciendo para medir qué tan persistente eres, como tiene que ser un periodista...?". Y es obvio que la niña tenía razón.

**(Carlos Marín, página 02)**

## Unidad de Comunicación Social

### Milenio-Trascendió...

**Que** los integrantes de la Sección Instructora en la Cámara de Diputados, encargada del proceso de desafuero contra la diputada de Sinaloa Lucero Guadalupe Sánchez, presuntamente ligada a Joaquín Guzmán Loera, se reunirán hoy para atender de manera formal la comparecencia de la legisladora local. A partir de ese momento correrán los 30 días para la recepción y desahogo de las pruebas que en su caso aporten la inculpada y la propia PGR, donde se confía en que proceda la demanda para quitarle el fuero y poder procesar a la legisladora en el terreno penal.

**Que** en el gobierno federal no adelantan gestiones respecto de una probable segunda ampliación de la gestión del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la CIDH en el caso Iguala, porque sus integrantes continúan trabajando como coadyuvantes de la PGR en la investigación y se desconocen las conclusiones que contendrá el informe que el equipo deberá presentar al terminar el periodo acordado, el 30 de abril...

**Que** para reiniciar actividades tras el descanso de Semana Santa, esta mañana en el Senado habrá una audiencia pública sobre la posición de México ante la Sesión Especial de la Asamblea General de la ONU respecto del problema mundial de las drogas. Además de los legisladores Laura Rojas, Angélica Araujo, Alejandro Encinas y el presidente de la Mesa Directiva, Roberto Gil, asistirá Roberto Campa, subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación y responsable de los foros del debate nacional sobre la mariguana.

**Que** en Zacatecas está listo para la contienda electoral el candidato Rafael Flores, votado por el consejo estatal del PRD para buscar la gubernatura y a quien avaló por unanimidad de magistrados el tribunal electoral federal. Flores cuenta con el respaldo del CEN, que encabeza Agustín Basave, aunque la dirigencia local de Arturo Ortiz patealee en las redes sociales y su correligionario Pedro de León insista en que no aceptará el resultado.

**Que** el nuevo titular de la Profeco, Ernesto Nemer, se pasó la Semana Santa encabezando operativos de verificación y cuentan que hará lo mismo durante la de Pascua. Ya estuvo en Guerrero, Jalisco, Baja California Sur y Quintana Roo, y en los próximos días visitará Veracruz, Oaxaca, Querétaro y Yucatán.

### (Redacción, página 02)

### El Universal-Bajo Reserva...

#### ¿Quién protege al cónsul Bello?

Una nueva del cónsul de México en Colorado. En su edición de hoy, EL UNIVERSAL da cuenta de que el cónsul Carlos Bello Roch comparte información confidencial sobre mexicanos detenidos en Estados Unidos con uno de sus socios en México. En el propio gobierno federal sorprende el umbral de tolerancia que se tiene con el cónsul e incluso temen que haya ya una negociación entre la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Relaciones Exteriores para exonerar al diplomático, quien ha sido señalado de utilizar su cargo para promover intereses comerciales propios. Ahora se da cuenta de que comparte información reservada con un privado. ¿Quién será el "padrino" que tanto protege a don Carlos?

#### Papantla y el dilema del Mando Único

El presidente municipal de Papantla, Veracruz, el perredista Marcos Romero Sánchez, nos aseguran ha sido un férreo opositor a la conformación del Mando Único, lo que significaría terminar con la policía municipal. Hoy, las autoridades investigan la desaparición de tres jóvenes que, según testigos, fueron arrestados por elementos de la Policía Municipal de Papantla. La Fiscalía General del Estado llamó a los policías que utilizan las patrullas 060, 061 y aseguraron la patrulla número 084 de la misma corporación. ¿Don Marcos seguirá manteniendo su postura y defendiendo la existencia de su policía? Habrá que preguntarle al edil, quien según sus detractores dedica más tiempo a la política partidista que a la seguridad en su municipio.

## Unidad de Comunicación Social

### Analizarán reforma de seguridad

Y a propósito del Mando Único, nos confirman que las comisiones dictaminadoras de la reforma en materia de seguridad y justicia continuarán esta semana con los acercamientos en los puntos donde hay coincidencias entre las fuerzas políticas. Uno de los analizados es el modelo mixto, propuesto por el PAN, en el que los municipios que tengan capacidades institucionales podrían conservar a sus policías. El presidente de la Comisión de Justicia, el panista Fernando Yunes, ha dicho en público y en privado que antes de que termine el periodo habrá reforma, que por cierto, lleva un año y seis meses atorada.

### INE validará a marchas forzadas firmas de 3de3

Después de estos días de asueto, en el Instituto Nacional Electoral (INE), que preside el consejero Lorenzo Córdova, trabajarán a marchas forzadas para que antes de que termine el plazo tengan listo el dictamen sobre la validez de las firmas en apoyo a la iniciativa ciudadana 3de3 que le fueron turnadas por el Senado de la República. Tras la revisión física de las cajas que fueron recibidas y que se espera concluir en estos días, seguirá la captura de datos y su compulsación con la Lista Nominal de Electores para verificar que las 309 mil 476 personas firmantes sean ciudadanos con plenos derechos, en cuyo caso la propuesta sería admitida apenas a análisis, discusión y eventual votación por el Congreso.

### (Redacción, página 02)

### Reforma-Templo Mayor...

**HOY DEBE** salir humo blanco en la UNAM, pues se reúne la Junta General de Gobierno para decidir quién será el nuevo director de la Facultad de Derecho. **LA TERNA** está formada por el priista Jaime Miguel Moreno Garavilla, con más de 33 años de experiencia académica, quien ha sido dos veces diputado federal tricolor. **TAMBIÉN** está Carlos Humberto Reyes Díaz, con buen arraigo y presencia entre la comunidad universitaria. Una de sus características es la "juventud", ya que para los estándares que se manejan en la UNAM es un chamaco: apenas 45 años. **Y EL TERCERO** de la lista es Raúl Contreras Bustamante, un reconocido profesor de derecho constitucional. Lo curioso de este candidato es que en la semblanza que publicó la Gaceta UNAM no aparece un dato fundamental de su biografía. **RESULTA QUE** Contreras fue hasta hace apenas unos días representante del gobierno de Veracruz en la Ciudad de México. Quién sabe por qué no quiere que se sepa de su relación con el gobernador Javier Duarte.

**FALTAN** cuatro, sólo cuatro días para que en México se permita la libre importación de gasolina... ¡y no bajen los precios!**EL PRESIDENTE** Enrique Peña Nieto prometió en febrero pasado que a partir del 1 de abril, cualquier empresa podría importar gasolinas y diesel, como parte de la liberalización del mercado. **CLARO QUE** después salió la Secretaría de Hacienda a puntualizar -¡no se hagan ilusiones!- que quienes importen combustible lo tendrán que vender al mismo precio que Pemex. No vayan a pensar que todo cambia, para que todo siga igual. **AH, ESO SÍ:** la SHCP aprovechó que todo el mundo andaba entre la procesión y la vacación para subirle, de manera muy discreta, dos centavitos al precio de la Premium, a pesar de que en el mundo el petróleo sigue baratísimo.

**COMO QUE** algo no cuadra en las cifras de spots que se difundirán en Sinaloa durante las campañas electorales, pues habrá 4 mil 920 promocionales pero de esos, sólo 134! serán para los independientes. **Y ESPECÍFICAMENTE** en el caso de la pelea por la gubernatura, los independientes contarán con la fabulosa cifra de...¡44 spots! para los 55 días de campaña. Ni uno diario. ¡Qué tal!

**SIGUE** la mata dando con los personajes de la farándula que deciden incursionar en la política. **AHORA** es en Tamaulipas, donde el PRD registró como candidata a la alcaldía de Ciudad Victoria a Shira Casar (su verdadero nombre es Sandra del Carmen), quien tal vez no sepa mucho de administración pública pero fue participante de

## Unidad de Comunicación Social

la última edición... ide Big Brother!**CON ESTO**, quedan claras dos cosas. La primera: que los perredistas no se enteraron que ese Big Brother fue un auténtico fracaso de rating y publicidad. Y la segunda: que, según el PRD, para gobernar la capital del estado más violento del país, nadie mejor que una destacada competidora de bikini fitness sin experiencia política.

(Redacción, página 10)

### CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

**RAPÉ**

DE PELÍCULA

